

Ganaderos salmantinos. Igualmente decide impartir un curso de agricultura público y gratuito durante el mes de octubre de ese año 1915, para lo cual el plazo de inscripción se abriría durante el mes de septiembre.

En una época en la que no existía una Seguridad Social desarrollada, cabe señalar cómo a instancias del vicepresidente del Patronato y magistral de la Catedral, la Fundación decide que sus trabajadores tengan una garantía por baja laboral. Así, deciden que cuando alguno de sus trabajadores cayese enfermo y siempre y cuando ésta fuese justificada con el consiguiente parte médico, se le concediese a dicho trabajador durante el primer mes de enfermedad su sueldo íntegro. Si la enfermedad continuara durante otro mes más se le daría la mitad de su sueldo y en el caso de que llegase a prolongarse, el tercer mes ya no recibiría sueldo alguno. Ésta fue la propuesta que se hizo en un principio y que semanas más tarde, en otra de las reuniones del Patronato, quedó supeditada a la condición de que tal enfermedad fuese acompañada de fiebre⁵⁴. Como puede observarse la Fundación parecía demostrar cierta preocupación socio-laboral, muy de encomiar en aquellas tempranas fechas del siglo XX.

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS

Resulta bastante coherente en un trabajo como éste hacer algunas observaciones sobre los niños y ancianos que ingresaron en los Asilos en el periodo de tiempo al que aquí nos hemos referido y que supone un año académico completo, en concreto el

⁵⁴ Es de suponer que los accidentes ocasionados en el transcurso del trabajo también fueran considerados a la hora de aplicar esta medida, sin embargo, hay que dejar claro que no se dice nada al respecto en las actas consultadas.

primer año de funcionamiento de la Fundación y, por ende, uno de los más importantes, si no el más.

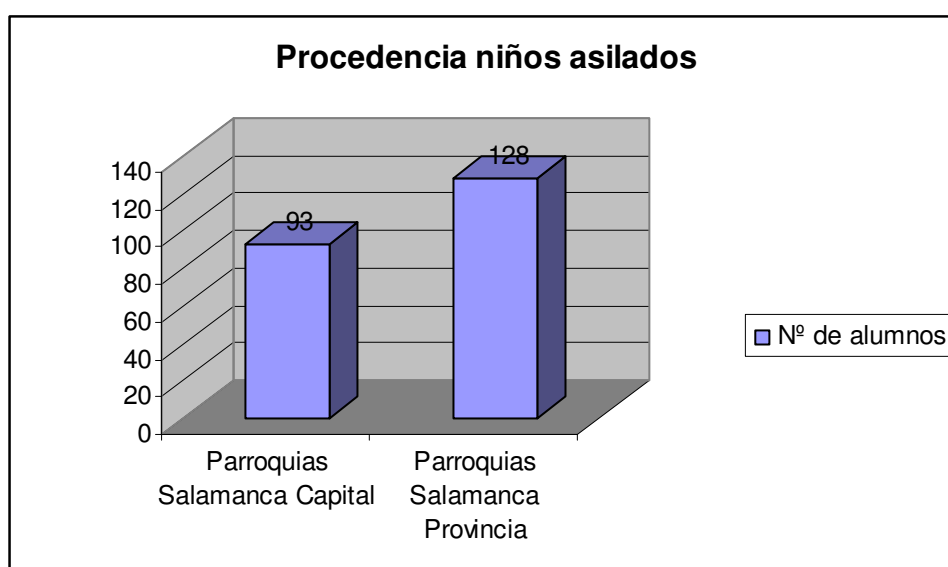
Cabe pues echar un vistazo en los libros de asilados conservados en la Fundación, en concreto en el primero y segundo de ellos para lo referente a los niños y en el caso de los ancianos, solamente el de su inauguración.

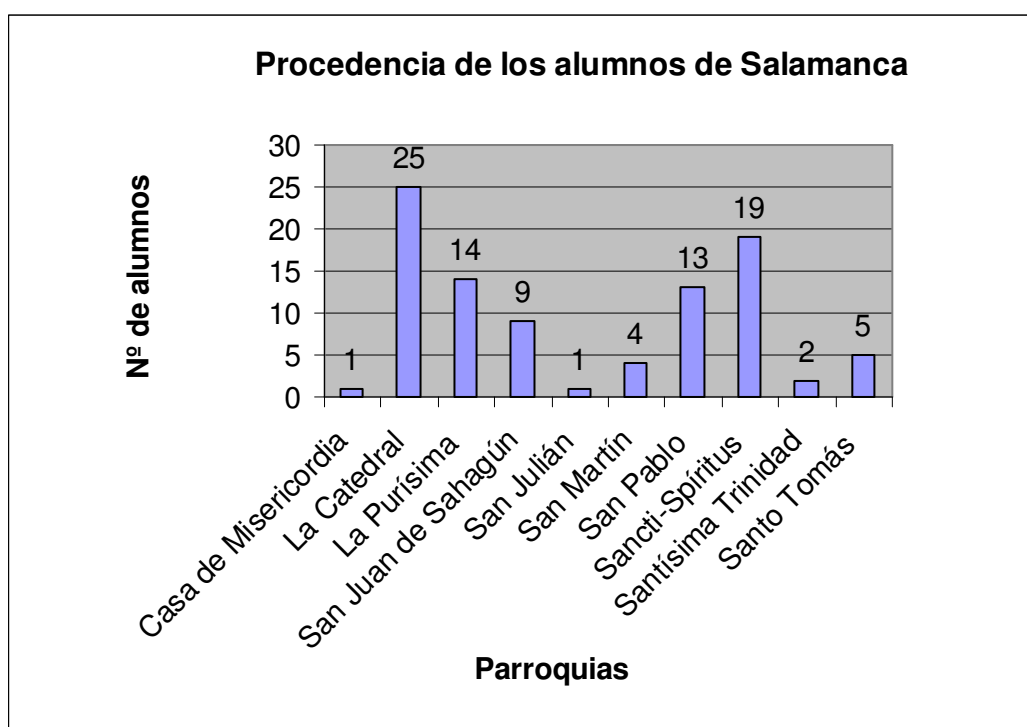
Desde el 3 de Noviembre de 1914, fecha en que se inauguran los Asilos, hasta el 25 de Mayo de 1915, día en que se admite el último de los niños ese año, ingresan un total de doscientos veintiún asilados niños.

En el siguiente gráfico podemos ver cómo de ellos, noventa y dos eran naturales de Salamanca, concretamente de varias de sus parroquias: La Catedral, San Juan de Sahagún, Santo Tomás, San Pablo, Santísima Trinidad, Sancti Spiritus, La Purísima, San Julián, San Martín y uno de la Casa de Misericordia de la ciudad donde había sido abandonado. El resto, un total de ciento veintiocho, procedían de distintos pueblos de la provincia salmantina y que resulta imposible reflejar sobre un gráfico por su enorme extensión pero que sí conviene tener presente por dar cuenta de los lugares de procedencia de estos niños y, por ende, de aquellos lugares en los que o bien se hizo mayor propaganda de esta institución, o bien eran realmente los lugares en los que había familias más necesitadas en aquella época, ya que tuvieron que pasar un proceso de selección para poder ser admitidos. Así, de la población que más alumnos se admitieron fue Peñaranda de Bracamonte con ocho niños, seguida de Rollán con siete alumnos y Villamayor con seis. De varios pueblos, en concreto Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo y Paradinas de San Juan fueron asilados cinco niños de cada uno. Cuatro alumnos eran de Tejares, tres de Beleña y otros tantos de Santa Marta. De Aldealengua, Castellanos de Villiquera, El Manzano, Encinas de Abajo, Fuenteguinaldo, Galinduste,

Garcihernández, La Alberca, Montemayor, Pedrosillo de Alba, Peñaparda, Topas, Tornadiza, Valdesangil, Villar de Peralonso, Villares de la Reina y Vitigudino procedían dos alumnos de cada uno de ellos, y un alumno provenía de cada uno de los siguientes pueblos: Alaraz, Aldeanueva de Figueroa, Aldeatejada, Almenara, Arapiles, Barbadillo, Béjar, Boada, Bodón, Cabrerizos, Calzada de Valdunciel, Cantagallo, Cantalpino, Casas del Conde, Castillejo de Azaba, Cepeda, Cilleros el Hondo, Encina de San Silvestre, Golpejas, Guijuelo, La Maya, La Orbada, La Peña, La Vellés, Las Torres, Ledesma, Macotera, Mata de Armuña, Miranda del Castañar, Morille, Parada de Rubiales, Pedrosillo de los Aires, Pedrosillo el Ralo, Puebla de Azaba, Retortillo, Robliza de Cojos, San Cristóbal de la Cuesta, San Morales, San Muñoz, San Pedro de Rozados, Sanchón de la Sagrada, Santa María de Sandoz, Santibáñez de la Sierra, Tamames, Tavera de Abajo, Torresmenudas, Valdecarros y Villaflores.

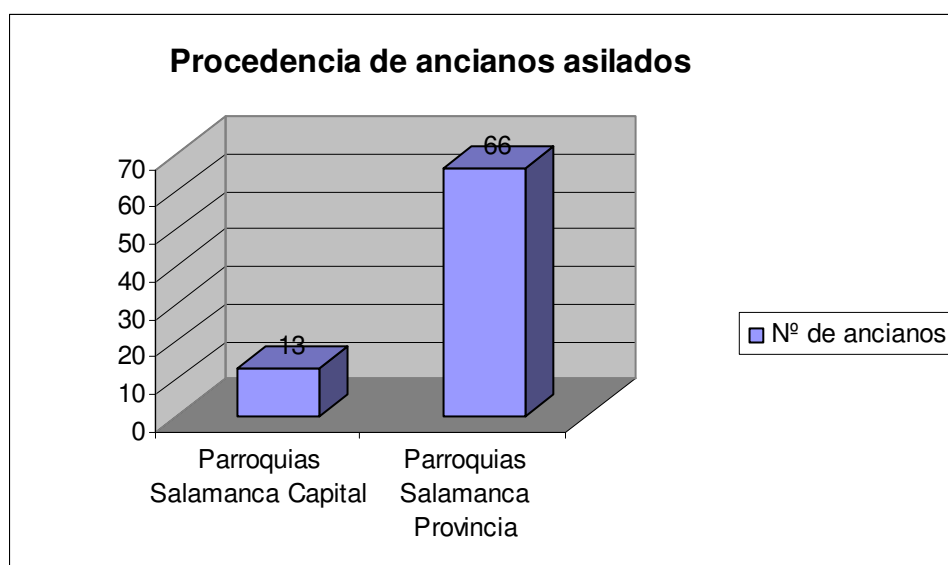
Como vemos, hubo representación de todas las comarcas de la provincia y de manera muy repartida.



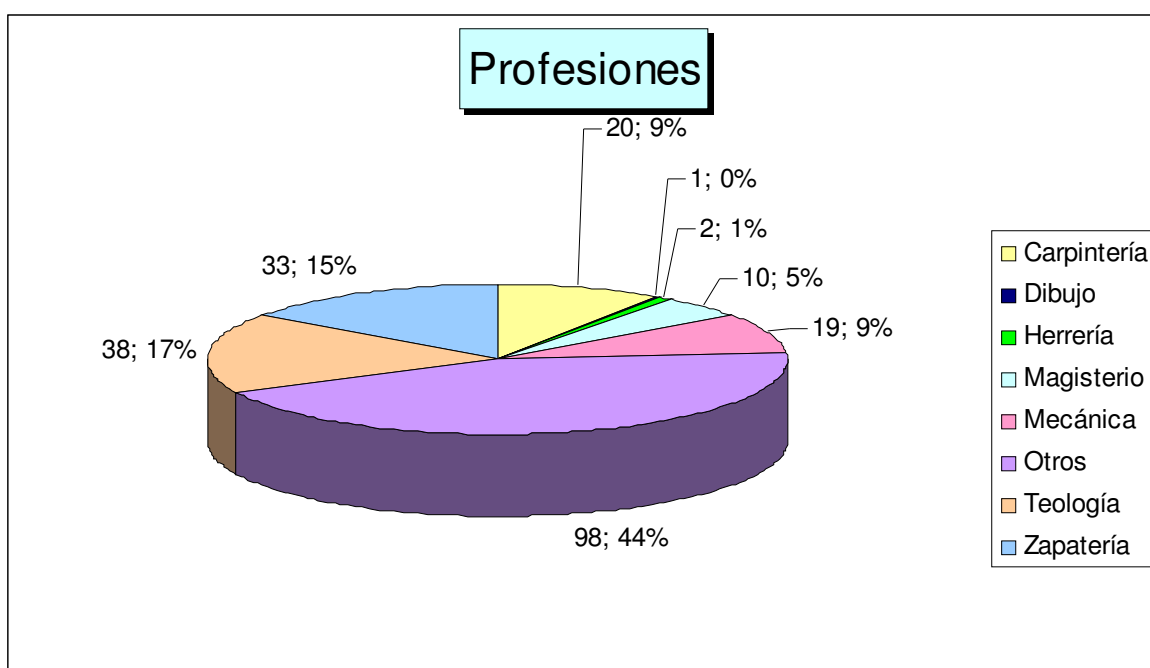


De igual manera, trece eran los ancianos que en ese primer año fueron asilados y procedían de Salamanca capital. Hemos de reseñar aquí un dato que obviamente nos da que pensar, y es que varios de los ancianos asilados ingresan desde una procedencia desconocida. En el caso de los provenientes de Salamanca capital se registran dos ancianos de la misma pero sin mencionar la parroquia de procedencia como venía siendo normal que se inscribiese a los asilados, el resto provenían de las parroquias de San Juan de Sahún, la Catedral, San Pablo, la Purísima, Santo Tomás y San Martín. ¿Se olvidó anotar este dato la persona encargada de hacer los registros o no se sabía tal procedencia?, y si éste último fuese el caso ¿por qué no se sabía?, ¿acaso no tenían casa, que era la forma de circunscribir las almas a las parroquias y los distritos de los que éstas se encargaban?, ¿o tal vez estos ancianos se habían trasladado recientemente a la capital, o hubiesen perdido la memoria, o quizá ingresaron procedentes de otros asilos

de ancianos de la ciudad?. Y esto mismo se repite en el caso de otros tres ancianos procedentes de la provincia salmantina, en uno de los cuales sí se menciona que es expósito, pero nada en los otros dos. En los demás casos sí se menciona su procedencia, así: Arabayona de Múgica, Arapiles, Babilafuente, Béjar, Bóveda del Río Almar, Calzada de Valdunciel, Campo de Ledesma, Cantalpino, Carrascal de Barregas, Castillejo Martín Viejo, Cepeda, Cilleros el Hondo, Dañinos de Ledesma, El Sahugo, Escorial de la Sierra, Frades de la Sierra, Fuenteguinaldo, Garcibuey, Garcihernández, Guijuelo, Lagunilla, La Maya, La Peña, Macotera, Mata de Armuña, Mata de Ledesma, Milano, Miranda de Azán, Moríñigo, Moriscos, Mozárbez, Navales, Robliza de Cojos, Palacios del Arzobispo, Parada de Arriba, Peñaranda de Bracamonte, Pereña, Pitiegua, Puebla de Yeltes, Rollán, Salmoral, Santic, San Miguel de Valero, Torresmenudas, Turra de Alba, Valverdón, Villamayor, Villanueva del Conde, Villares de la Reina y Vilvestre. Como puede verse, de igual manera están representadas, en mayor o menor medida, las comarcas de Salamanca, y salvo en varios casos como Parada de Arriba o Moriscos, señalar que del resto de los pueblos sólo entra un anciano de cada sitio.



Otro dato de sumo interés es la salida profesional por la que optaron estos alumnos asilados. En los libros de asilados niños, aparte de recogerse el nombre completo del niño y el de sus padres, se recoge también el lugar de procedencia, la edad, la fecha de ingreso en los Asilos y la fecha de salida, y en el caso de aquellos que prosiguen una formación complementaria, tanto de carácter artesanal como intelectual, también viene recogido cuál fue dicha actividad. Así, el siguiente gráfico nos da muestra de ello:



Vemos agrupados bajo la designación “otros” a la inmensa mayoría de los alumnos internos de aquel año, en concreto un total de noventa y ocho chicos, lo que supone el 44'34 % del total. Bajo esta denominación hago referencia a aquellos alumnos

que solamente estudiaron los cursos elementales de la enseñanza de aquellos años, incluyendo también aquí incluso a los que no pudieron acabar esos años de enseñanza básica y tuvieron que abandonar el Asilo, y con ello sus estudios, porque así lo requirieron sus familiares: padre, madre o abuelos si los anteriores faltaban. En el libro de asilados se recoge en contadas ocasiones esta distinción entre aquellos que terminaron y los que no lo hicieron, y por ello es muy difícil y del todo arriesgado realizar una división sectorial en el diagrama por no verse reflejado de una manera fidedigna en dichas hojas de inscripción, ya que no se detalla el curso en el que comienzan sus estudios ni en el que los terminan, y la edad no puede ser considerada un factor determinante para asignar a cada alumno un curso u otro al azar (aunque sí tenga mucho que ver) ya que en muchas ocasiones fueron los conocimientos del alumno y no su edad lo que determinó su ingreso en un curso u otro.

De igual manera comprobamos que treinta y ocho de estos doscientos veintiún alumnos, un 17'19 %, comenzaron estudios de teología al término de la educación básica. Sin embargo, sólo dieciséis de ellos lograron acabar sus estudios y ordenarse sacerdotes, otro decidió ser fraile y uno falleció en el seminario. Los veinte restantes abandonaron la carrera antes de acabarla.

El sector siguiente, el de color azul, da cuenta de otra de las salidas a las que podían optar los alumnos de la Fundación. Y es que estos, una vez terminada la etapa inicial de su educación, podían continuar sus estudios o bien aprender un oficio. En este caso concreto, lo que aquí se muestra es a los treinta y tres alumnos de los aquí mencionados que decidieron aprender el oficio de zapatería.

El siguiente sector del diagrama, el de color amarillo nos indica el valor y el porcentaje de los alumnos que realizaron carpintería, en concreto veinte, un 9'05 % de los doscientos veintiuno que ingresaron ese año.

En azul oscuro se recoge el caso particular de uno de estos niños a quien, dada su habilidad innata para el dibujo, el Patronato de la Fundación decide proveerle de estos estudios aún cuando en las instalaciones de la Fundación no se daba tal enseñanza.

Particular también es el caso de dos alumnos que se beneficiaron de uno de los oficios que más tardíamente se implantaron dentro de las enseñanzas de los Asilos, el de herrería. Hay que tener en cuenta que todos estos alumnos accedieron al aprendizaje de sus respectivos oficios una vez terminada la enseñanza elemental.

Hubo también quien decidió cursar estudios de magisterio. Un total de diez alumnos de los que ingresaron ese primer año lo hicieron, ingresando en la Escuela Normal de Maestros.

También se podía aprender otro oficio, el de mecánico, y en él ingresaron diecinueve alumnos, el 8'6 % del total⁵⁵.

Qué difícil resulta imaginar a qué se hubieran dedicado estos chicos si no se les hubiese cruzado en su camino una posibilidad como lo fue la Fundación Vicente Rodríguez Fabrés. No olvidemos que eran personas sin recursos, la mayoría de ellos huérfanos. El mero hecho de poder acceder a una alfabetización y estudios básicos ya fue algo muy importante, y mucho más en aquellos que provenían de un ámbito rural en el que esta posibilidad se truncaba a una temprana edad porque su mano de obra era indispensable en las tareas del campo. Para aquellos que decidieron aprender un oficio fue de vital importancia su paso por la Fundación Rodríguez Fabrés, ya que, para la mayoría de ellos, ese oficio sería el sustento de su vida y la de su familia. Y no digamos

⁵⁵ Hemos de tener en cuenta en el siguiente gráfico las limitaciones que supone trabajar con ciertos programas informáticos. En este caso, los gráficos aquí representados se han efectuado con Excel y los valores porcentuales expresados son redondeados por el propio programa. No obstante, los valores exactos se corresponden con los que hemos indicado a continuación y que serían: 44'343 % (98 alumnos), 17'194 % (38 alumnos), 14'932 % (33 alumnos), 9'049 % (20), 0'452 % (1 alumno), 0'904 % (2), 4'524 % (10) y 8'597 % (19 alumnos).

en el caso de aquellos que hicieron carrera, que lograron ser maestros o dedicarse al sacerdocio (uno de ellos fundador de las Misioneras de la Providencia), o algunos que tras estudiar teología no llegaron a ordenarse pero probablemente no tuvieron mucha dificultad en encontrar una buena colocación. Sólo se nos ocurre pensar con qué orgullo les verían sus padres y familiares: aquello que no habían tenido la oportunidad de darles a sus hijos, un buen futuro, por carecer de recursos, se lo proporcionó nuestra mencionada Fundación.